

# FORMULACIÓN DEL PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN AÑO 2022

MINISTERIO	MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIA	PARTIDA	21
SERVICIO	CORPORACION NACIONAL DE DESARROLLO INDIGENA	CAPÍTULO	06

## Objetivos de Gestión

N°	Objetivos de Gestión	Ponderación	N° Indicadores
Objetivo 1	1.- Gestión Eficaz	50.00	3
Objetivo 2	2.- Eficiencia Institucional	22.00	3
Objetivo 3	3.- Calidad de Servicio	28.00	3
Total		100.00	9

### Objetivo 1. Gestión Eficaz (Ponderación: 50.00%)

N°	Nombre del indicador	Fórmula	Meta	Mide	Ponderador	Nota
1	Porcentaje de familias indígenas beneficiadas con obras de riego y/o drenaje al año t, respecto del total de familias indígenas que demandan obras de riego y/o drenaje según catastro de tierras, riego y aguas del año 2006.	(Número de familias beneficiadas con obras de riego y/o drenaje al año t/Número de familias con demanda de riego y/o drenaje según el catastro de tierras, riego y aguas del año 2006)*100	98.80 % [(25438.00 /25748.00 )*100]		20.00	1
2	Porcentaje de proyectos de negocio financiados a emprendedores y microempresarios indígenas urbanos que concretan una iniciativa económica en el año t.	(N° de proyectos de negocio financiados a emprendedores y microempresarios indígenas urbanos que concretan una iniciativa económica en el año t/N° total de proyectos de negocios financiados a emprendedores y microempresarios indígenas urbanos en el año t)*100	99.49 % [(587.00 /590.00 )*100]		10.00	2
3	Medidas de Equidad de Género	(Número de medidas para la igualdad de género implementadas en el año t/Número total de medidas para la igualdad de género establecidas en el programa marco del año t)*100	50.0 % [(4.0 /8.0 )*100]		20.00	

### Objetivo 2. Eficiencia Institucional (Ponderación: 22.00%)

N°	Nombre del indicador	Fórmula	Meta	Mide	Ponderador	Nota
1	Índice de eficiencia energética.	Consumo Total de Energía (CTE) en el periodo t/Superficie Total (ST) del conjunto de inmuebles utilizados por el Servicio en el periodo t		X	7.00	
2	Concentración del Gasto Subtítulos 22 + 29	((Gastos ejecutados de subtítulos 22 y 29 en el segundo semestre del año t + gastos ejecutados de	100.00 % [(1456748.00 /1456748.00 )*100]		10.00	

		subtítulos 22 y 29 en el cuarto trimestre del año t + gasto ejecutado de subtítulos 22 y 29 en el mes de diciembre del año t) / Total de gastos ejecutados de subtítulos 22 y 29 en el año t ) * 100				
3	Licitación con dos o menos ofertas	(Número de procesos de licitaciones en las que se cerró la recepción de ofertas el año t con dos o menos ofertas/Número de procesos de licitaciones en las que se cerró la recepción de ofertas el año t)*100	59.0 % [(121.0 /205.0 )*100]		5.00	

Objetivo 3. Calidad de Servicio (Ponderación: 28.00%)

N°	Nombre del indicador	Fórmula	Meta	Mide	Ponderador	Nota
1	Porcentaje de satisfacción neta con los servicios recibidos de la Institución	Porcentaje de usuarios encuestados en el año t que se declaran satisfechos con el servicio recibido por la institución (% de respuestas 6 y 7 en escala de 1 a 7)- Porcentaje de usuarios encuestados en el año t que se declaran insatisfechos con el servicio recibido por la institución (% de respuestas entre 1 y 4 en escala de 1 a 7)		X	10.00	
2	Porcentaje de reclamos respondidos respecto de los reclamos recibidos al año t	(Número de reclamos respondidos en año t/Total de reclamos recibidos al año t)*100	89.01 % [(332.00 /373.00 )*100]		10.00	
3	Porcentaje de trámites digitalizados al año t respecto del total de trámites identificados en el Registro Nacional de Trámites vigente en el año t	(N° de trámites digitalizados al año t/N° total de trámites identificados en el Registro Nacional de Trámites vigente en el año t)*100	84.62 % [(33.00 /39.00 )*100]		8.00	

Compromisos Indicadores Transversales

Nombre Indicador Transversal	N° de Compromisos
Medidas de Equidad de Género	4

N°	Medidas de Género	Descripción Medidas de Género
1	Política y/o procedimientos de gestión de personas con perspectiva de género.	Un taller de prevención de maltrato, acoso laboral y sexual para al menos 12 personas directivas de la CONADI. Medio de Verificación: Informe final
2	Capacitación a funcionarias/os del Servicio en materia de género nivel básico o avanzado.	Formación en herramientas para la prevención y el abordaje de las violencias contra las mujeres de pueblos originarios en Chile, para al menos 20 funcionarios y funcionarias del Servicio, orientada para quienes atienden público y programas de atención directa. Esta capacitación se compromete en el Plan Anual de Capacitación 2022 (PAC) del Servicio. Medio de Verificación: Informe final
3	Procesos de Provisión de bienes o servicios con perspectiva de género.	Concurso para mujeres mapuche rurales de la Región de La Araucanía, en directo apoyo a la implementación y/o consolidación de sus emprendimientos que relevan las

		prácticas y oficios ancestrales o mediante sus actividades ponen en valor la cultura del pueblo mapuche. Medio de Verificación: Resolución Exenta que adjudica Concurso Público
4	Estudios, datos y estadísticas con información desagregada por sexo y análisis de género cuando corresponda.	Antecedentes estadísticos actualizados sobre las condiciones de vida de niños, niñas y adolescentes de pueblos indígenas NNA, desagregados por sexo y análisis de género. Medio de Verificación: Informe final

Notas:

- 1 En el Catastro de Tierras, Agua y Riego para Indígenas año 2006, se estableció demanda de riego para 25.748 familias indígenas de las regiones de Arica-Parinacota, Tarapacá, Antofagasta, Valparaíso (Isla de Pascua), Biobío, La Araucanía, Los Ríos, Los Lagos y Magallanes. El acta de recepción de obras debe ser firmada por el beneficiario en caso de postulaciones individuales; por el presidente de la comunidad en el caso de proyectos comunitarios; por el representante y los socios en proyectos de parte de comunidad.
- 2 Se financiarán emprendimientos y microempresas, entendiéndose (1) emprendedor, como aquella persona indígena que aún no cuenta con una empresa; y (2) microempresario, como una persona natural o jurídica, que tiene actualmente una empresa con ventas anuales no superiores a 2.400 UF. En el primero de los casos se financiará la implementación e inicio de una microempresa, y en el segundo, se financiará la expansión de capacidades productivas, tales como mejoramiento de infraestructura, gestión de negocios o innovación (productos y/o procesos). El subsidio contará con asistencia técnica, con la finalidad de transferir herramientas y capacidades para la implementación y fortalecimiento de los emprendimientos.  
El proyecto se entiende como concretado si la infraestructura se encuentra instalada (construida / implementada / acondicionada); mano de obra o asesoría ejecutada; maquinaria, equipos y herramientas, adquiridas al 100%, según corresponda.